

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 35	Páginas: 7
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad – Auditorio Ives Chatain	Fecha: 13 de Noviembre de 2018	Hora Inicio: 8:10 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Margoth Consuelo Burbano López, Decana (e), quien preside	Si	9.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	No	10.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	11.	Mildrey Mosquera, Directora (e) Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	12.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	Gustavo de Jesús Echeverry Loaiza, Representante Profesoral (Principal)	Si	13.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	No
6.	Leidy Viviana Bastos Drombo, Representante Estudiantil (Principal)	No	14.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
7.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	No
8.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 34 de 2018
3.	Avances Conversatorio con Directivos	4.	Casos Estudiantiles
5.	Movimiento de Personal	6.	Correspondencia para Decisión
7.	Correspondencia para Información	8.	Varios
9.	Conversatorio Informativo Biestamentario sobre situación de la Universidad Pública y situación particular de la Universidad del Valle	10.	

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa la Directora de la Escuela de Salud Pública, profesora Constanza Díaz.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 34 DE 2018

Se aprueba.

3. AVANCES CONVERSATORIO CON DIRECTIVOS

La Decana (e) informa que se comunicó con el Representante Estudiantil al Consejo Académico, Daniel Obando, para invitarlo al Conversatorio de hoy, quien aceptó la invitación, también está confirmada la participación del Representante Profesoral al Consejo Académico, profesor Fernando Arteaga. Habló con la Representante Estudiantil al Consejo de Facultad, quien manifestó que ni ella ni el suplente pueden asistir dado que se encuentran en práctica.

El Representante Profesoral da lectura de comunicado del Comité Académico Político de la Universidad del Valle, del 12 de noviembre de 2018.

Comentarios

Desarrollo de la Reunión:

- Vicedecano de Investigaciones. El comunicado da la sensación que los estudiantes consideran que los directivos tienen la intención de solicitar que se reincorporen a las actividades académicas, que van hasta las últimas consecuencias y creen que no es necesaria la cancelación del semestre, pero que si se llegara a ese extremo, lo asumirían. Pareciera que unas posiciones que antes eran conjuntas, entre rectores, profesores y estudiantes, ahora están divididas.
- Directora Escuela de Odontología. Conforme a lo informado se entendería que la postura del Rector es que debe haber un llamado a buscar las formas para que se regrese a clase. Revisando lo que pasó en paros anteriores encontró que en el 2013 inició el 29 de octubre y finalizó el 16 de diciembre y en el 2015 el paro inicia el 28 de septiembre y termina el 25 de noviembre, en esos casos se pudo de hacer casi tres semestres en un año, preocuparía que el paro se prolongue más allá de las ocho semanas, el actual inició el 5 de octubre. Un tema que se puede discutir en el Consejo es de los estudiantes que están en práctica que han avanzado en gran parte del semestre y se puede manifestar abiertamente que para esos estudiantes, si se llega da una cancelación de semestre, tendría que ser diferencial.
- Director instituto Cisalva. Es importante revisar la reglamentación para la cancelación del semestre, en el sentido si existe una resolución o acuerdo que de manera explícita diga en qué momento se debe cancelar.
- Decana (e). Hay un calendario que establece bajo condiciones normales unas fechas de cancelación de asignaturas y de semestre, pero no se tiene una norma que diga que a determinada fecha se cancela el semestre por alguna circunstancia, no obstante la reflexión que se hace es que si no se realiza el semestre hasta determinado tiempo se deberá mirar las condiciones en que va a iniciar la actividad académica el mes de enero y cómo se va a reestructurar el período académico, que tomará buen tiempo del período que sigue.
- Director Escuela de Medicina. En Medicina nunca se ha cancelado semestre, lo que se ha hecho es correr las fechas, preocupa que se consulte por la postura del Consejo de Facultad, en el sentido si se está apoyando lo que está sucediendo ahora, porque la lectura es que desde las directivas ya no lo están haciendo. Es importante manifestar como directivos la preocupación de la situación académica de los estudiantes.
- Directora (e) Escuela de Ciencias Básicas. Los estudiantes tienen claro lo que quieren y van a continuar en paro hasta que consigan un acuerdo, están pidiendo apoyo de todos los estamentos de la Universidad, el tema del calendario académico actual se resolverá en su momento cuando el paro finalice, con las instancias correspondientes como Consejo Académico y Registro Académico, en el entretanto hay que mirar alternativas para los que siguieron en actividades y darles una orientación, teniendo en cuenta que la situación no es igual para todos los estudiantes.
- Representante Profesoral. Siempre se ha dicho que la razón de ser y que la universidad pública existe por los estudiantes, especialmente de pregrado, en ese sentido el posicionamiento de los estudiantes en el histórico ha sido por la defensa de la Universidad; como docentes se ha tenido una conciencia que permite mirar desde diferentes aristas la problemática, pero muy pocas veces desde la postura de los estudiantes, por tanto, es necesario hacer encuentros para continuar revisando la realidad actual de la viabilidad de la universidad pública porque al parecer los estudiantes están haciendo una lectura diferente a la que hacen los profesores.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. El objetivo de la convocatoria es escuchar las distintas posiciones que tienen en particular estudiantes y profesores y abrir la posibilidad de plantear inquietudes, que no obligaría que el Consejo deba exponer una posición. No se debe perder de vista que desde lo académico e incluso político, se está en un escenario muy poderoso y que en el contexto se debe leer la visita del Presidente a la OCDE donde estuvo firmando unos acuerdos de entendimiento para apoyar iniciativas gubernamentales que le permitan a Colombia llegar bien a esa organización, pese a todas las dificultades sociales y económicas que aún presenta, hay un acuerdo para darle soporte a la formulación de políticas sociales en educación y salud, se entiende que las condiciones que colocan los países integrantes de esa organización se corresponden con economías diferentes a la de Colombia y eso podría generar dentro del país una alta tensión política que ya está teniendo expresión en el caso particular de la educación, también está la ley de financiamiento que forma parte de una lógica que corresponde con la realidad actual, según la cual el conjunto de la sociedad debe hacer esfuerzos propios para financiar la atención de sus necesidades en todos sus campos, que es una tendencia que apunta a un cambio de las relaciones del estado con la sociedad, por tanto, se desde esa lógica se debe interpretar que se está en un fuerte pulso político que compromete como ciudadanos y cada quien lo asume como lo deba asumir, también como institución, por tanto, el tema no se puede ver aislado y aspectos como la cancelación del semestre, que es un punto que preocupa, forma parte de todo ese escenario.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. El comunicado de los estudiantes es muy claro cuando vislumbran que va a haber una división en la Universidad, incluso dicen que pueden llegar a tomarse la Universidad, que sería grave porque detendría otros procesos. Debe pensarse en la posición del Consejo frente a esta situación porque no es solamente la educación pública, si no otros temas como la reforma tributaria y otras situaciones que vienen de años atrás.
- Director Instituto Cisalva. Sería importante bajar un poco el tono de la comunicación de los estudiantes porque hay elementos que no corresponden con la realidad, ejemplo señalan que en el acuerdo firmado por los Rectores supuestamente comprometieron la normalización del semestre, lo cual no es cierto, lo que ve más es un sentido de algo que durante años se ha expresado y se ha impuesto dentro la educación superior, que es el fortalecimiento de un mecanismo que se llama aseguramiento de la calidad, del cual se ha sido partícipe y en ese marco obliga a que sí se va a ser algo, debe quedar cómo, porqué y en qué tiempo lo va a hacer, por tanto, hay una resolución que dice que el semestre inicia y finaliza y como no se está dando, se deben empezar a ver mecanismos para hacer los respectivos ajustes. Ha sido un crítico de ese sistema que impone el gobierno nacional con respecto a la educación superior porque el modelo lo copia del sistema productivo, donde funciona muy

Desarrollo de la Reunión:

bien.

- Vicedecano de Investigaciones. Hay algo evidente y es que había estudiantes, profesores y rectores en acuerdo con la movilización, pero el Presidente hace un acuerdo con los rectores donde se acepta lo que el gobierno ofrece, entonces está implícito que es para revertir el paro y se ha dicho que el Rector está llamando a variar la posición y explorar otras posibilidades de no estar por fuera de las actividades como se está este momento y ver si se puede hacer actividad académica con flexibilidades, es decir que hay una línea clara donde los rectores, algunos lo han hecho de manera directa, están llamando que se reintegran los estudiantes, hay dos posturas que son contrarias, la de los estudiantes expresada en el comunicado y la del Rector diciendo que los estudiantes cambien el mecanismo, que sería volver a clase con algunas aristas o posibilidades.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Los estudiantes del Programa de Terapia Ocupacional de práctica entraron en paro la semana pasada, una de sus inquietudes es si se cancela el semestre qué pasaría con todo el recorrido que han hecho de sus prácticas, aproximadamente del 90%. Para el conversatorio la idea es escuchar a estudiantes y profesores, porque hay una posición clara de parte de los estudiantes en el sentido que continúan en el paro, pero se debe hacer una reflexión respecto a la situación que está viviendo y manifestar que se pretende una Universidad abierta y funcionando, así se mantenga el paro, porque lo que se ha visto es que ya no se tiene la misma dinámica que cuando inició el movimiento.
- Directora Escuela de Enfermería. Con la dinámica tan cambiante y la agudización del conflicto es difícil tener una postura taxativa y como Consejo se debe ser muy cuidadoso porque se trata del órgano decisor de la Facultad, teniendo en cuenta la incertidumbre que se tiene en este momento y que los directivos también son profesores. En la discusión del viernes pasado se acordó realizar un conversatorio biestamentario, de manera horizontal y no en nivel de poder, por tanto, independiente del comunicado de los estudiantes, se debe continuar en el propósito para saber qué piensan profesores y estudiantes, lo que se decidió el viernes sigue siendo válido como estrategia porque se necesita oír qué está pasando. No se sabe si todas las unidades académicas han convocado a sus profesores para al menos decir que hay algo unificado porque como Directores de Escuela son voceros de las Unidades Académicas que representan, por tanto, se tiene que ser un canal de comunicación.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Con relación a la comunicación de los estudiantes invita a comprender que en estos procesos de debate y afirmación enfática de posiciones, el lenguaje tiende a superar las intencionalidades para llamar la atención y focalizar el sentimiento de lo que se quiere decir, por tanto, se debe leer en el contexto de un debate político, porque tanto estudiantes como docentes y directivos están del mismo lado, que es la preocupación por la estabilidad financiera de las universidades públicas y cada quien a partir de sus recursos de poder y capacidades de gestión está haciendo lo mejor para poder aportar, por tanto, se debe tener mesura en la capacidad de lectura de los comunicados.
- Decana (e). En el Conversatorio iniciará manifestando la preocupación por situación de la Universidad Pública frente al financiamiento y señalando que el motivo de la convocatoria es escuchar los estamentos tanto profesoral como estudiantil, permitir un diálogo permanente y generar un espacio como Facultad para que en conjunto se realicen los análisis y se hagan los aportes pertinentes. Igualmente se expresará la preocupación por la situación académica de los estudiantes y que en el análisis realizado conforme al histórico de anteriores movilizaciones, es que con 7 a 8 semanas de paro existe la posibilidad de organizar el período académico y que se debe tener en cuenta que algunos estudiantes están desarrollando práctica académica. Se planteará la discusión de las implicaciones de continuar con el paro, las alternativas para mantener la universidad abierta y funcionando y mantener el movimiento estudiantil. La moderadora será la Directora de la Escuela de Odontología, se dará la palabra al Representante Estudiantil al Consejo Académico, después el Representantes Profesoral al Consejo Académico y al final intervenciones de los asistentes.

4. CASOS ESTUDIANTILES

- 4.1 El Consejo de Facultad, autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles, previa recomendación de los Comités de Currículo de Pregrado y Posgrado.
- Claudia Liliana Salazar Guzmán (1510076), Programa de Medicina y Cirugía. Cancelación de (609005M-01) Dermatología, febrero septiembre de 2018. El Programa Académico haciendo revisión de la ficha académica de la estudiante, detectó que por error se le matriculó la asignatura.
 - Lorena del Mar Giraldo Marmolejo (1803149), Especialización en Endodoncia. Cancelación Matrícula Académica, agosto diciembre 2018. La estudiante solicita cancelación de semestre por presentar un embarazo de alto riesgo en el que se le recomienda no tener jornadas mayores a 8 horas, modular estrés y no exposición a químicos ni radiación; aunque su solicitud la presentó al Posgrado el 8 de octubre, solo hasta el 30 de octubre entregó la refrendación que de su historia clínica hizo el Servicio de Salud de la Universidad.

5. MOVIMIENTO DE PERSONAL

- 5.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Lyda Elena Osorio (Escuela de Salud Pública). Del 25 de noviembre al 1º de diciembre de 2018, en Ginebra, Suiza y del 3 al 7 de

Desarrollo de la Reunión:

diciembre de 2018, en Sao Pablo, Brasil.

- Pio López López (Escuela de Medicina). Del 26 al 30 de noviembre de 2018, en Ciudad de México.
- María Janeth Mosquera Becerra (Escuela de Salud Pública). Del 2 al 6 de diciembre de 2018, en Neiva.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). El 16 de noviembre de 2018, en Bogotá; del 19 al 21 de noviembre de 2018 en Bogotá y Medellín y del 26 al 28 de noviembre de 2018, en Barranquilla y Bucaramanga.
- Mónica María Carvajal Osorio (Escuela de Rehabilitación Humana). El 20 de noviembre de 2018, en Cartago.
- María del Pilar Zapata Albán (Escuela de Rehabilitación Humana). El 20 de noviembre de 2018, en Cartago.
- Aída Josefina Rojas Fajardo (Escuela de Rehabilitación Humana). El 20 de noviembre de 2018, en Cartago.
- María Esperanza Sastoque (Escuela de Rehabilitación Humana). El 20 de noviembre de 2018, en Cartago.
- Beatriz Eugenia Guerrero (Escuela de Rehabilitación Humana). El 20 de noviembre de 2018, en Cartago.
- Alejandro Rodríguez Campo (Escuela de Rehabilitación Humana). El 20 de noviembre de 2018, en Cartago.
- Nora Aneth Pava Ripoll (Escuela de Rehabilitación Humana). El 20 de noviembre de 2018, en Cartago.
- Nora Lucía Gómez Victoria (Escuela de Rehabilitación Humana). El 20 de noviembre de 2018, en Cartago.
- Lenis Judith Salazar (Escuela de Rehabilitación Humana). El 20 de noviembre de 2018, en Cartago.
- Esther Cecilia Wilches (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 23 al 24 de noviembre de 2018, en Montería.
- Leonor Cuéllar Gómez (Escuela de Enfermería). Del 20 al 21 de noviembre de 2018, en Buenaventura.

Autorización para Ejercer Docencia

- Natalia Montoya (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de noviembre de 2018.

Pago Actividad Académica Bonificable

- Carlos Andrés Portilla (Escuela de Medicina). Por 2 horas de clase en la Especialización en Enfermería Oncológica con el tema Leucemias en Niños. Fecha: 26 de octubre de 2018.
- Adriana Reyes Torres (Escuela de Rehabilitación Humana). Por Acompañamiento profesional a las instituciones: Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional San Andrés y el Institución Universitaria Antonio José Camacho. Período: agosto-noviembre de 2018.
- Aida Josefina Rojas Fajardo (Escuela de Rehabilitación Humana). Por Acompañamiento profesional a las instituciones: Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional San Andrés y el Institución Universitaria Antonio José Camacho. Período: agosto-noviembre de 2018.
- Lenis Judith Salazar (Escuela de Rehabilitación Humana). Por Acompañamiento profesional a las instituciones: Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional San Andrés y el Institución Universitaria Antonio José Camacho. Período: agosto-noviembre de 2018.
- Alexander Agudelo Orozco (Escuela de Rehabilitación Humana). Por Coordinación de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Salud. Período: 3 de octubre al 13 de noviembre de 2018.
- Alejandro Rodríguez Campo (Escuela de Rehabilitación Humana). Por 20 horas en el Diplomado en Docencia en el Escenario Clínico y Taller Manejo de la Voz. Período: 5 al 30 de octubre de 2018.

Autorización Desarrollo de Actividad Académica Bonificable

- Claudia Santamaría de Herrera (Escuela de Enfermería). Por la Fase II del Proyecto de Extensión de Programas de Posgrado en Bogotá. Período: 13 de noviembre al 28 de diciembre de 2018.

6. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Directora del Centro Cedetes, por medio del cual solicita tramitar resolución como Profesor Visitante Honorario para la Dra. la Dra. Dennis Pérez Chacón, Licenciada en Sociología y PhD en Ciencias Sociológicas de la Universidad de la Habana, Magister en Control de Enfermedades del Instituto de Medicina Tropical Amberes de Bélgica, Investigadora Postdoctoral del Instituto de Investigación en Salud Pública de la Universidad de Montreal, Canadá, Investigadora titular del Departamento de Epidemiología del Instituto de Medicina Tropical Pedro Kouri, Cuba, quien participará en los dos cursos de Evaluación de Salud Pública, que se realizarán con el fin de fortalecer ese tema entre docentes y estudiantes de posgrado en Salud Pública, así como entre funcionarios públicos, del 18 al 24 de noviembre de 2018. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio de la Directora del Centro Cedetes, por medio del cual remite el informe para ratificación como Centro de Investigación Cedetes. Se avala y se da trámite ante la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina por medio del cual informa que se realizó el proceso de consulta para la Dirección de Posgrados Clínicos y se presentó como único candidato el profesor Eduardo Lema, quien presentó su plan de trabajo ante el Consejo de la Escuela de Medicina, instancia que por unanimidad recomienda su designación. El Consejo de Facultad recomienda la designación del profesor Eduardo Lema como Director de Posgrados Clínicos y se da trámite ante la Rectoría.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina por medio del cual presenta para aval el Calendario para la convocatoria de Posgrados Clínicos para los aspirantes nacionales para los períodos académicos julio 2019-junio 2020, enero diciembre de

Desarrollo de la Reunión:

2019, agosto diciembre 2019, enero junio 2020 y agosto diciembre de 2020. Se avala.

- Oficio del Jefe del Departamento de Anestesiología por medio del cual solicita encargar como Jefe del Departamento de Anestesiología al Dr. Andrés Fabricio Caballero Lozada, a partir del 1º de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2019. Se avala y se expide Resolución de Decanato.

7. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Lyda Osorio (Escuela de Salud Pública). El 22 de Junio de 2018, en Bitaco y del 3 al 5 de Julio de 2018, en Yopal, Casanare.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). Del 21 al 26 de Mayo de 2018, en Miami; el 27 de Agosto de 2018, en Bogotá y el 7 de noviembre de 2018, en Bogotá.
- Esther Cecilia Wilches (Escuela de Rehabilitación Humana) Del 10 al 13 de Octubre de 2018, en Manaos, Brasil.
- Lennis Judith Salazar (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 30 de Octubre al 4 de Noviembre de 2018, en San José de Costa Rica.
- Claudia Juliana Díaz Gómez (Escuela de Medicina). Del 1º al 5 de Noviembre de 2018, en Barranquilla.
- Herney Andrés García Perdomo (Escuela de Medicina). Del 30 de Octubre al 2 de Noviembre de 2018, en Punta Cana, República Dominicana.

8. VARIOS

- 8.1 El Director del Instituto Cisalva, señala que sería importante que en un próximo Consejo de Facultad se aborde el tema de la coyuntura que se tiene respecto a la baja demanda a los posgrados de la Facultad y la Universidad en general.
- 8.2 La Directora de la Escuela de Enfermería hace referencia a la situación de la profesora Laura Elvira Piedrahita, quien se reintegró de comisión de estudios en el marco de la cual cursó el Doctorado en la Universidad San Buenaventura, tenía fecha de sustentación programada, sin embargo, se la aplazaron, la profesora solicitó que le dieran por escrito las razones por las cuales no la han citado a sustentación por el impacto que tiene con la normativa de la Universidad, se está en espera de la respuesta de la Universidad.

9. CONVERSATORIO INFORMATIVO BIESTAMENTARIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y SITUACIÓN PARTICULAR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

El Consejo de Facultad se desplaza al auditorio Ives Chatain con el fin de realizar una conversatorio con estudiantes y docentes de la Facultad acerca de la situación actual de las universidades públicas, en particular de la Universidad del Valle. La Decana (e) da la apertura manifestando la preocupación por la situación de las universidades públicas y por la situación académica de los estudiantes que están en paro, señalando que de acuerdo al histórico de otras movilizaciones, cuando ha habido entre 7 y 8 semanas de paro, se ha tenido la posibilidad de organizar nuevamente el período académico. El motivo de la convocatoria es escuchar a profesores y estudiantes, generar un espacio de diálogo y debate en la Facultad que permita tener estrategias y alternativas para mantener la Universidad abierta y funcionando. Informa que estaba invitado el Representante Estudiantil al Consejo Académico, Daniel Obando, pero debido a otros compromisos no puede asistir.

A continuación el Representante Profesor al Consejo de Facultad da lectura del comunicado del Comité Académico Político de la Universidad del Valle, del 12 de noviembre de 2018. Posteriormente el Representante Profesor al Consejo Académico, profesor Fernando Arteaga, realiza intervención en la cual da contexto de la situación actual, señalando que uno de los problemas que se debe resolver es el llamado autonomía universitaria, que no está en peligro, lo está la universidad pública, que en este momento no es viable y no sólo porque haya problemas financieros, durante 18 años no se ha logrado avanzar en un proceso de negociación respecto a la educación superior. Una gran preocupación en este momento es cómo reactivar la mesa de negociación, que fue un gran esfuerzo que sólo la organización concertada permitió, organización que no se tenía desde el 2011. El movimiento tiene una escala nacional imaginable y se deben abrir los canales de diálogo y oír a los estamentos. La universidad pública tiene que replantearse la supervivencia y su autonomía.

Se da paso a la intervención por parte de profesores y estudiantes

- Profesora Leonor Cuéllar, Escuela de Enfermería, miembro de la Junta Directiva Aspu. No se está ante un problema instrumental si no ante un problema de orden político. Lo que está en juego es un modelo económico que se llama el subsidio a la demanda, modelo procedente de la OCDE, donde salud y educación tenían que estar incorporadas. Los estudiantes informan que la mesa de negociación que se instauró la semana pasada, se levantó porque el Viceministro no fue un interlocutor válido, además porque se convirtió en una mesa de diálogo y no de negociación. Lo que los estudiantes a nivel nacional están solicitando es haya una mesa de negociación con un interlocutor válido, donde se tenga la posibilidad de hacer un pacto a

Desarrollo de la Reunión:

- mediano y largo plazo, además piden recursos para terminar este período y respeto a la movilización. Si en este momento se vuelve a lo académico, se va a desplazar la movilización y se estará dando la espalda al movimiento estudiantil.
- Estudiante David López, Programa de Fonoaudiología. Los dos puntos principales del paro son el financiamiento y la autonomía universitaria, ambos derechos constitucionales y hace un llamado a tener en cuenta otro derecho fundamental que es el debido proceso, se debe ser garantes y vigilantes que esos derechos constitucionales no se vean enfrentados por decisiones o procesos de la estructura organizacional de la misma Universidad. Solicita realizar un informe sobre la Resolución 022-2001, que tiene que ver con la asignación académica porque no hay en coherencia con lo que proponen los docentes con relación a la reforma curricular. Otro análisis profundo que debe hacerse es cómo se está aplicando la Resolución 027, que tiene que ver con la distribución de los créditos y que define el trabajo presencial e independiente del estudiante.
 - Representante Estudiantil Consejo de Facultad. Es importante tener espacios con los estamentos donde se puede reconocer los diferentes actores que están en este momento en la discusión y que pueden aportar al debate. Llama la atención que no se conoce la postura de la Gobernadora del Valle, como Presidenta del Consejo Superior. Se espera que se sigan dando estos escenarios de diálogo, pero mientras no haya voluntad política por parte del gobierno nacional no se va a levantar el paro y debe quedar claro que no son los estudiantes quienes están incitando a la cancelación del semestre, son los entes nacionales.
 - Estudiante Anthony Gómez, Programa de Medicina y Cirugía. El SUE tomó la vocería de estudiantes y docentes, sin consultarles y el paro es una forma de resistencia para reclamar los derechos y se sigue firmes para lograr resultados contundentes porque se tiene logros históricos de sentar al gobierno nacional a la gobernación y los parlamentarios del Valle del Cauca. El 19 de noviembre tiene reunión con la Gobernadora para conseguir recursos y se va a luchar por una mejor Salud Mental. La movilización no se levantará hasta que se logren unos mínimos no sólo a nivel local sino a nivel nacional. Además se debe hacer lobby político, el cual se va a reactivar a través de la negociación que se hará con la Gobernadora y de diferentes estrategias. Se tiene que buscar otros mecanismos de negociación como las mesas con el gobierno y el paro no se levanta hasta que no se logren resultados contundentes.
 - Profesora Janeth Mosquera. La invitación a los profesores es a ocupar el tiempo de clases creando nuevas estrategias de movilización, es importante que las personas estén presentes en el tiempo de clase, que implicaría también llamar a los estudiantes para crear con ellos estrategias de movilización distintas a las que se han realizado, lo cual ayudaría a mantener la Facultad habitada. En las próximas marchas habrá una arremetida grande porque el Esmad está seriamente movilizado y sería bueno que desde la Facultad de Salud se conforme una guardia con profesores y estudiantes para protegerse en las movilizaciones, porque la situación se puede complejizar aún más. El 7 de noviembre se realizó claustro de profesores donde salieron varias propuestas, pero no se sabe más al respecto.
 - Nicolás Gómez, Representante Estudiantil Programa Terapia Ocupacional. Los estudiantes no están de acuerdo con lo firmado por los rectores y el Presidente, además el Presidente como una estrategia de desmovilización menciona que debe tomar recursos de familias en acción y del adulto mayor para financiar la educación pública, cuando el interés es que la universidad pública se mantenga. Si la movilización no continúa de manera contundente, en el 2023 se deberá retomar nuevamente el paro, no se quiere ser la generación que se dejó usurpar la educación pública, es una lucha de trabajadores, directivos y estudiantes. Es importante continuar con estos espacios de debate y diálogo entre los estamentos.
 - Profesora Leonor Cuellar. En el marco del proceso de reforma curricular se tiene una oportunidad para que la Facultad retome el escenario y deberían crearse cátedras conectoras que permitan mantener la presencia de los estudiantes y profesores, con temas como el Manifiesto de Córdoba, estudiar qué significa un sujeto político y otros ejes como el papel de los medios de desinformación al uso de las clases dominantes. Se tiene que entender que este es un momento de coyuntura para el país y adherirse a las movilizaciones.
 - Profesora Blanca Salazar. Se debe tener en cuenta que se acerca diciembre, que es una época donde se dan las grandes reformas y cambios por parte del gobierno, por tanto, es importante mantenerse alerta porque se sabe las estrategias en ese sentido. Se habla de una cantidad de recursos que se están utilizando de manera corrupta y ese dinero pudiera ser para la educación, por tanto, sobre la mesa se debe poner que se respete lo que se decidió democráticamente a través de la consulta anticorrupción dado que no se avanza en el proceso. Para un próximo encuentro es importante invitar a la Facultad de Ciencias de la Administración y en las movilizaciones es pertinente invitar a los padres de familia y establecer los cordones de seguridad con los tres estamentos.
 - Representante Profesor al Consejo de Facultad. El próximo viernes hay Consejo Superior y con el Representante Principal se hará un debate sobre la situación actual en esa instancia. Mañana hay asamblea de profesores en el auditorio 3 de la Facultad de Ingenierías, a las 9 la mañana. Está pendiente de publicarse el comunicado del Claustro de Profesores de la Facultad realizado la semana pasada, pero la conclusión final es que se acompaña el movimiento estudiantil.
 - William Vallejo Representante Estudiantil Programa de Fisioterapia. Se teme por lo que pueda suceder con el movimiento estudiantil, recuerda que en la movilización del 2015 se tuvo tres meses de paro diciendo no a la Ley 550 para el HUV, pero después de que se levantó, el Hospital Universitario del Valle entró en ley de quiebra y se teme que se tenga que volver a parar por el Hospital porque cada vez más están privatizando los servicios, por eso hay una invitación a revisar a que si se levanta la movilización ocurra lo mismo que pasó en el 2015. Se ha estado haciendo pedagogía del proceso y se invita a los docentes y directivos a que los acompañen.

La Decana (e) agradece la asistencia al conversatorio que permite el análisis de la situación actual, que es crítica, que no es

Desarrollo de la Reunión:

presupuestal sino también de oferta y demanda, a la que se está sometiendo a las universidades públicas, razón por la cual se debe fortalecer el movimiento para que en conjunto profesores y estudiantes puedan tener iniciativas del trabajo para mantener la Universidad abierta. Es importante que las Unidades Académicas convoquen a estudiantes y profesores para que se mire de qué manera se va a continuar la movilización. Dado que se han presentado a situaciones difíciles, se tiene que blindar las marchas y actividades que se están realizando de tal manera que no se deslegitimice la movilización. Se deben crear propuestas desde el Comité Académico Político para establecer diálogos locales con la gobernación y con todas las bancadas políticas para que se aborde la solución de la problemática y sea escuchada la mesa estudiantil. En el histórico de la Facultad de Salud no se ha necesitado una reforma para que los estudiantes tengan una importante participación política y de diálogo porque ellos han marcado el ejemplo en la Facultad a través de diferentes movilizaciones con resultados positivos, lo que se necesita es generar espacios para que estudiantes y profesores puedan aportar desde lo social y lo político a la solución de muchas problemas que la sociedad tiene. El llamado es que los profesores ocupen los espacios de clase para entrar en diálogo con los estudiantes y a su vez a los estudiantes aprovechen ese tiempo para convocarlos porque se ha escuchado que hay dispersión en este momento, se entiende que algunos se han ido a sus regiones por la situación económica, sin embargo, se hace llamado a los que estudiantes que viven en Cali asistan a las asambleas y diferentes encuentros.

Los estudiantes del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico invitan a participar de la campaña de donación de sangre para el Hospital Universitario del Valle que se realizará en San Fernando del 13 al 16 de noviembre y en la sede Meléndez del 19 al 23 de noviembre

Siendo la 12:10 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Margoth Consuelo Burbano López
	Firma:		2.		Firma: